



204089

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

P A T E N T E D E I N V E N C I O N
= = = = = = = = = = = =

por VEINTE años en España, sus colonias y protectorado,
por: "NUEVO SISTEMA DE DESLIZAMIENTO DEL CARRO EN LAS MA-
QUINAS DE ESCRIBIR Y ANALOGAS", a favor de Don Leonides
GARCIA JARO, de nacionalidad española, residente en MADRID,
Calle de San Jeronimo núm. 19.

MEMORIA DESCRIPTIVA

Tiene por objeto la presente patente de invención
reivindicar la novedad y propiedad en todo el territorio
español de un nuevo sistema de deslizamiento del carro en
las máquinas de escribir y análogas, conforme se describe
5. en la memoria que sigue:

El deslizamiento del carro en las máquinas de es-
cribir y análogas es de gran importancia, pues de su perfec-
ta función depende en gran parte la alineación de la escri-



tura y el funcionamiento general de la máquina. La máxima
10. suavidad dentro del mas exacto ajuste deben ser las características principales de este deslizamiento.

Con el sistema objeto de esta patente, se consiguen no solo estos resultados, sino que ademas se logran otras muchas ventajas de orden técnico y económico, ya que
15. su especial disposición permite compensar mediante sencilla operación las pérdidas que por desgaste haya podido sufrir al ajuste.

Comprende este sistema la disposición sobre un bastidor apropiado, que forma parte del armazón de la propia máquina, de dos ejes longitudinales cuya sujeción se
20. efectua de manera que permita su facil alineación segun convenga. Sobre estos ejes ruedan unos juegos de carretes montados en los soportes del carro, los cuales giran sobre cojinetes de bolas que presentan la particularidad de que
25. el propio tornillo de sujeción forma el eje de giro, sirviendo estos tornillos-ejes para ajustar convenientemente los carretes sobre los ejes de deslizamiento. Es decir que se propone una doble regulación en el ajuste.

Refiriendonos al dibujo adjunto, dado solamente
30. a titulo de ejemplo ilustrativo, señalaremos que su figura unica se muestra un corte en alzado del sistema, siendo

- 1- el armazon fijo de la máquina
- 2- ejes-guias horizontales
- 3- pieza de ajuste del eje superior



35. -4- tornillo de fijación de la pieza -3-
 -5- tornillo de sujeción de los ejes -2-
 -6- carretes
 -7- cojinetes a bolas
 -8- tornillos-ejes de los cojinetes
40. -9- contratuerca de fijación de los tornillos -8-
 -10- corredera que recibe los laterales del carro
 -11- y -12- fijas y tornillos de sujeción del carro a la corredera.

El funcionamiento es el siguiente: El armazón

45. fijo -1- es solidario de la máquina, es decir de su bastidor, siendo su forma aproximada la de una "L" en cada uno de cuyos extremos, superior e inferior, se halla provista de un eje-guia horizontal -2- sujeto al armazon -1- por medio de los tornillos -5-.

50. El eje superior es regulable a voluntad mediante la pieza -3- ajustada al armazón -1- por los tornillos -4- que permiten su desplazamiento en sentido normal a los citados ejes-guias.

Deslizandose sobre estos ejes -2- van los carretes -6- provistos de cojinetes de bolas -7-, cuyos ejes, los tornillos -8-, permiten su translación lateral que tiene por objeto buscar una alineación perfecta entre los citados carretes que forman el sistema y los ejes-guias -2-, pudiendo lograrse la fijación en el punto conveniente

60. mediante la contratuerca -9-.



Estos carretes -6- que son solidarios de la corredera -10- consiguen el suave desplazamiento del conjunto y, por lo tanto, del carro ya que los laterales de éste van montados sobre dicha corredera -10- mediante los tornillos -12- y fijas -11-.

65.

Todas las variaciones que se introduzcan en el objeto descrito y que, por referirse a la forma, dimensiones, proporciones, clase de material y disposición de los distintos elementos del sistema, no afecten a la esencialidad característica del invento, se considerarán a todos los efectos como incluidas en la presente patente de invención, sean cualquiera las circunstancias que concurren.

70.

N O T A
= = = =

Descrito suficientemente el objeto del invento se declaran de novedad y propia invención las siguientes:

75.

R E I V I N D I C A C I O N E S

1ª.- Nuevo sistema de deslizamiento del carro en las máquinas de escribir y análogas, caracterizado por comprender la disposición sobre el bastidor de la máquina de que se trate de dos ejes-guías, paralelos, cuya sujeción se realiza por medio de tornillos sobre una pieza de ajuste encajada en el propio bastidor, la que a su vez es regulable en su posición mediante tornillo al exterior.

80.

2ª.- Nuevo sistema de deslizamiento del carro en las máquinas de escribir y análogas, caracterizado por

85.



la disposición de unas piezas correderas en cuyos extremos van montadas unas horquillas apropiadas y sobre ellas unos carretes que se mueven sobre cojinetes a bolas, siendo regulable la posición de estos carretes con respecto a su eje de apoyo por medio de sus tornillos-ejes.

90.

3ª.- Nuevo sistema de deslizamiento del carro en las máquinas de escribir y análogas, caracterizado por que las horquillas portadoras de los carretes de deslizamiento van montadas sobre el propio carro de la máquina de que se trate sin piezas intermedias de sujeción.

95.

4ª.- Nuevo sistema de deslizamiento del carro en las máquinas de escribir y análogas, caracterizado por que los tornillos-ejes de los carretes de deslizamiento presentan una conicidad en su cuerpo a fin de actuar permanentemente sobre las bolas del cojinete y mantener el ajuste, compensando las perdidas por desgaste.

100

5ª Nuevo sistema de deslizamiento del carro en las máquinas de escribir y análogas, caracterizado por que los ejes-guías longitudinales van montados sobre los extremos de un arma zón angular solidario del bastidor de la máquina .

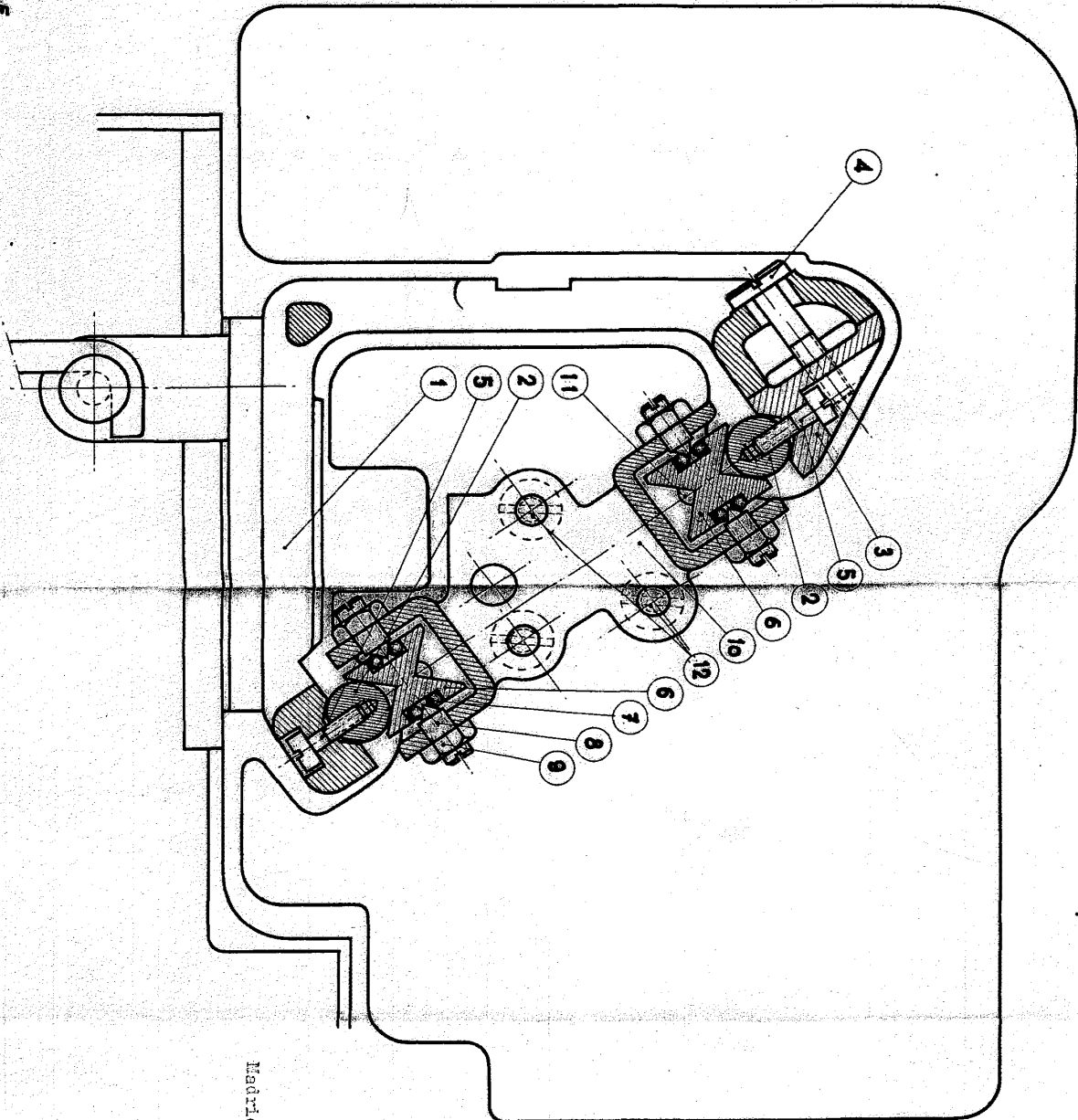
105.

6ª.- "NUEVO SISTEMA DE DESLIZAMIENTO DEL CARRO EN LAS MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ANALOGAS".

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujo que a la misma se acompaña.

Madrid 19 de Junio 1.952

204089



ESCALA VARIABLE

Madrid 19 Junio de 1.952